

administración local**AYUNTAMIENTOS****TORRALBA DE CALATRAVA**

Anulación del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia relativo al expediente de modificación presupuestaria número 1081/2017.

Por la presente se anula el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 247, de fecha 29 de diciembre de 2017, relativo a la aprobación definitiva del expediente número 1081/2017 de modificación presupuestaria por transferencia de crédito.

En Torralba de Calatrava, a 8 de enero de 2018.-La Alcaldesa-Presidenta, María Antonia Álvaro García-Villaraco.

Anuncio número 141

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>